	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

OBSERVACIONES:

Secretaría:	**EDUCACIÓN**	**Dirección:**	**Cobertura**
Número del Contrato:	Interno No. 1372 del 30 de abril, 2024	**Informe No:**	7 FINAL
Periodo al que corresponde el presente informe:	Del 29 de noviembre al 06 de diciembre de 2024	**Plazo de Ejecución:**	Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, sin que éste exceda el 30 de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).
Contratista:	Luz Adriana Sánchez Claros	**Supervisor:**	Dra. Luz Stella Portilla Flórez

1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

1.Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en las dos instituciones del municipio de la Virginia, mediante el cronograma de trabajo socializado y aprobado por los rectores (previa firma formato acuerdo de corresponsabilidad de voluntades entre cada rector–Programa discapacidad).	La profesional de apoyo ejecutó actividades asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente del periodo comprendido entre el 29 de mayo y el 06 de diciembre de 2024, según acuerdo de corresponsabilidad contractual con los directivos de las instituciones educativas BERNARDO ARIAS TRUJILLO y ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO del municipio de la Virginia.	Cronograma de Actividades I.Es. Bernardo Arias Trujillo Y Alfonso López Pumarejo del municipio de la Virginia	Durante el periodo comprendido se dio cumplimiento a las actividades en un cien por ciento 100%
2.Realizar seguimiento y reportar las novedades de retiro o traslado de los estudiantes con discapacidad y talentos	La profesional de Apoyo Pedagógico verifica el Anexo 6 A con el fin de garantizar la	Anexo 6 A compartido por las coordinadoras del programa de atención a	En la I.E BAT se dio cumplimiento en este ítem para la garantía de la

LPORTILLA 024006630921S4-963017A001729095-A

excepcionales a la persona encargada en el SIMAT de la IE, teniendo en cuenta el nombre, identificación, grado escolar, con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar las acciones afirmativas para garantizar la permanencia y el tránsito armónico en las Trayectorias educativas completas. Reportar en el Simat a los niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad y talentos excepcionales para las pruebas a saber.	permanencia y el tránsito armónico de las Trayectorias Educativas completas, encontrando un total de 68 EcD en las dos IEs reportados en el SIMAT en la IE. Bernardo Arias Trujillo con 30 EcD: D Intelectual 7, D Psicosocial 10, D Múltiple 9, L. Física 1, D. Visual 2, 1 TEA. I.E Alfonso López Pumarejo: con 38 EcD: D Intelectual 11, D Psicosocial 10, D Múltiple 9, D Visual 1, TEA 1 L Física 4, U del castellano 1.	estudiantes con discapacidad y talentos.	permanencia y trayectorias educativas de los estudiantes con discapacidad y talentos al cien por ciento 100%
3.Realizar asesoría y asistencia técnica pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas, orientando oportunamente a docentes, docente orientador, Directivos docentes de las IE o Centro Educativo del municipio asignado en las actividades relacionadas con la población con discapacidad y talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, para la elaboración, implementación y seguimiento del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES "PIAR", y el PLAN INDIVIDUAL DE FORTALECIMIENTO "PIF" conforme al Art. 2.3.3.5.2.3.5 Decreto	La profesional de apoyo realiza asistencia técnica a las instituciones asignadas en el municipio de la Virginia: **Bernardo Arias Trujillo y Alfonso López Pumarejo** apoyando a los docentes, padres de familia y estudiantes en los procesos de aprendizaje y estudiantes con discapacidad. **Asesoría a docentes en los ajustes razonables y elaboración en la plataforma DATOSOFT del BAT y en el DRIVE del ALP**	Plataforma académica DATOSOFT de la institución BAT y el DRIVE del ALP, carpetas de los estudiantes y documentos del informe mensual de cada institución educativa.	Durante el periodo contractual, se llevó a cabo capacitaciones y asesorías a los docentes, dando cumplimiento en un 100%.

LPORTILLA-024806630921524-963017-001729095-A

1421 del 2017.			
4.Fortalecer la conformación y dinamización de REDES DE APOYO (social, familiar y cultural) para realizar seguimiento, acompañamiento a la atención integral de los procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes, de los Niños, jóvenes y adolescentes con y sin discapacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas asignadas del municipio.	La Profesional de Apoyo Pedagógico del **ALP y BAT** y se fortalece la Red de Apoyo para la atención de los estudiantes con discapacidad con diferentes entidades del municipio.	Participación de estudiantes en la casa de la cultura en diferentes programas, con salud mental del hospital, donde asisten EcD.	Se articula red de apoyo con diferentes entidades, familia de NNAJ, dando cumplimiento en un 100%
5.Verificar, revisar, ajustar y realizar seguimiento a las actualizaciones del capítulo de inclusión en el PEI; Sistema de Evaluación (SIE) y el Manual de Convivencia conforme al Decreto 1421 de 2017.	La profesional de apoyo pedagógico realiza revisión de los documentos PEI, MANUAL DE CONVIVENCIA, SIIE teniendo en cuenta el Decreto 1421 de 2017.	Se generan sugerencias desde la norma del Ministerio de Educación para la actualización de los documentos institucionales.	Dando así cumplimiento al cien por ciento 100%
6.Participar en la implementación, cualificación y formación de la herramienta del Diseño Universal para el Aprendizaje – DUA – que permita que todos los niños, jóvenes y adolescentes con o sin discapacidad puedan acceder a una Educación inclusiva que permita las Trayectorias Educativas Completas – TEC – a partir de la Educación Inicial (Preescolar), básica primaria y media (circular 020 y 021 de 2022).	La profesional de apoyo durante el periodo de apoyo en las instituciones realizó asesorías individuales y grupales para fortalecer en los docentes las estrategias de enseñanza a través de metodologías flexibles como el Diseño Universal de aprendizaje. En cada asistencia técnica y desarrollo de la semana institucional.	Actas y Listado de asistencia reuniones internas, fotografías de informes anteriores. Plataforma DATOSOFT y el DRIVE institucional.	fortaleciendo los parámetros de educación inclusiva para los NNAJ realicen las trayectorias completas. cumpliendo al 100%

7.Desarrollar estrategias pedagógicas en el marco de las Comisiones de evaluación y promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales; así mismo, apoyar al Directivo en los Comités de Discapacidad.	Se participa en la comisión de evaluación y promoción: **IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO:** Se participo en la comisión de evaluación y promoción, con el fin garantizar que los apoyos y ajustes razonables PIAR fueran acordes con las necesidades e implementados de manera oportuna para la promoción de los estudiantes. **BERNARDO ARIAS TRUJILLO**: Se participo en la comisión de evaluación y promoción, con el fin garantizar que los apoyos y ajustes razonables PIAR acordes con sus necesidades fueran implementados de manera oportuna para la promoción de los estudiantes.	La profesional de apoyo participa en la comisión de evaluación y promoción de grados 6º, 7º, 8º, 10º y Primaria de la **IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO.** Listado de Asistencia interno: 29/11/2024 CEP Bachillerato Listado de Asistencia interno: 29/11/2024 CEP Primaria	se da cumplimiento al cien por ciento 100%
8.Aplicar la estrategia Formador de Formadores a través de los nodos (por área profesional, por estudios de caso, de acuerdo con las necesidades que se presenten en las IE procesos de actualización pedagógica relacionada con educación inclusiva.	La profesional de apoyo participó en la asistencia técnica a nivel municipal la secretaría de educación, el nodo de profesionales, y actividades internas realizadas por la institución educativa, también se capacita de forma voluntaria en aspectos inclusivos como la LSC con un curso realizado por la	Evidencia de informes anteriores.	Se da cumplimiento al cien por ciento 100%

	alcaldía de Pereira.		
9.Socializar y realizar actividades de sensibilización a docentes, directivos docentes y familia a través de talleres o charlas respecto a la No discriminación a estudiantes con discapacidad, donde se aclara que ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran.	Durante la asistencia técnica en las instituciones educativas **BERNARDO ARIAS TRUJILLO** y **ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO**, se enfatiza en el respeto por la diversidad, y el derecho equitativo de oportunidades para todas las personas.	Se realizan charlas a los estudiantes, docentes y padres de familia.	Se da cumplimiento al cien por ciento 100%.
10.Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listados de asistentes reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quiénes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa.	La profesional de apoyo realiza entrega de los informes a las instituciones educativas de las diferentes actividades realizadas, teniendo en cuenta las obligaciones contractuales.	Se entrega carpeta legajada con las obligaciones contractuales desarrolladas en cada institución educativa.	Obligación cumplida al 100%

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

2. ACTIVIDADES DECRETO 1421 REALIZADAS EN LA I.E BERNARDO ARIAS TRUJILLO y ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO

3. Historias escolares revisadas y evolucionadas	186
Evaluaciones Pedagógicas	16
Estudiantes con diagnostico (Dx)	42
Formato de seguimiento al estudiante	76
Remisiones al sector salud	20
PIAR	165
Remisiones recibidas de docentes	28
Escuelas de familias	2

ATENCIÒN A DOCENTES

IE BERNARDO ARIAS TRUJILLO	Total	H	M
Docentes atendidos	80	33	47
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	3	27	33
Asesorías individuales a docentes	61	29	32
Participación en Consejo Académico	0	0	0
Participación en Comisión de Evaluación	4	25	36
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	2	4	6

PERIODO	FAMILIAS ATENDIDAS	H	M
DICIEMBRE	218	38	180

LUZ ADRIANA SÁNCHEZ CLAROS
C.C.30316159
Informe final 7 del 29 de noviembre al 06 de diciembre de 2024.
Contrato interno 1372. Programa Discapacidad